

MICROFILMADO
MICROFICHAS

11	NUMERO	10	Y
21	25220		
22	FECHA DE PRESENTACION		



ESPAÑA

1º NOV. 1980

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A 63 H 27/06

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"PLANEADOR ENSAMBLABLE".

71	SOLICITANTE (S)
	D. JOSE SANS SANS.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	BARCELONA, C/ LLull, nºs. 7 y 9.

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. ANGEL LUIS DE LA HERRAN Y DE LAS POZAS.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un planeador
facilmente ensamblable en sus diversas partes y con una gran
efectividad y vistosidad en el vuelo, con gran aceptación en
el mundo infantil.

- 5. Disponer de un elemento volador, con determinadas evolu-
ciones y movimientos, es un deseo general entre los niños,
tanto más cuanto que la posesión de este elemento es causa
de un montaje y ensamblado propio e individual que aumenta
el encanto de la posesión, para lo cual se ha ideado un auto
10. montado muy sencillo y al alcance de cualquier inteligencia
con un fuselaje enormemente efectivo que permite evolucio-
nes espectaculares y de gran vistosidad, gracias a un troque
lado que vamos a describir sobre los dibujos adjuntos en los
que se ha materializado una realización preferida dada a tí-
15. tulo de ejemplo y sin caracter limitativo.

En los dibujos:

La figura 1 muestra una vista en planta del planeador
montado,

la figura 2 muestra un alzado lateral del fuselaje sin
20. plano de vuelo,

la figura 3 muestra una vista en planta del plano de vuelo, y

la figura 4 muestra un alzado con el fuselaje y plano de vuelo ensamblados en una primera fase.

5. En los dibujos hemos representado por 1 al plano de vuelo reunido en sus dos alas ligeramente inclinadas en contra de la dirección de vuelo y en cuya espina y en ambos extremos se adaptan sendas lengüetas troqueladas 6 a popa y 7 a proa, en el mismo material del plano 1 y de cuyo canto posterior sobresalen sendos deflectores 2 que han de dirigir el vuelo, según su inclinación. El fuselaje alargado presenta, en su lomo, dos muescas a lo largo y en los extremos del lomo al que se adapta el plano de vuelo 1, presentando a popa el timón 3 y los alerones 4 que permiten los giros programados en vuelo, teniendo en cuenta que en la proa se sujeta un disco pesado 5 que compensa el avance direccional del planeador y lo obliga a avanzar con su peso.
- 10.
- 15.
- 20.

Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle, asimismo protegidas y así podrá ser cualquiera la proporción entre fuselaje y plano de sustentación,

cualquiera el encaje de las alas al lomo del fuselaje,
con o sin lengüetas de adaptación, cualquiera el artifi-
cio para poner peso a proa del planeador y, desde luego,
cualesquiera las dimensiones y materias que se realice.

5.

5
2
1
0
0
0

N O T A

Hecha la descripción del presente invento se hace constar que lo que se declara como no practicado ni divulgado en España comprende las siguientes

5.

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1ª.- Planeador ensamblable, caracterizado por constar de un fuselaje troquelado para ser doblado por su eje longitudinal de simetria, presentando en el lomo una convexidad flanqueada por sendas entallas y el timón y sendos alerones que en doblez simétrica dirigen el vuelo según plan establecido, así como un disco de material pesado en proa que con su peso descompone la gravedad en un vector de caída, compensado con el plano de sustentación y un vector direccional que hace avanzar el planeador sostenido por el plano de vuelo formado por un troquelado simétrico con sendas lengüetas delantera y trasera en la espina que encajan en las muescas del lomo del fuselaje, así como de sendos deflectores traseros en el canto posterior de las alas para dirigir el vuelo según su doblez y ataque inclinado a la dirección de avance.
- 10.
- 15.
- 20.

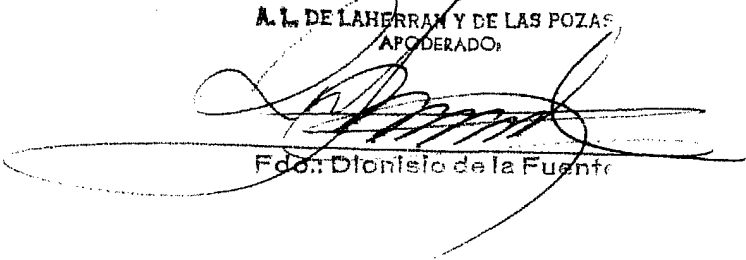
2ª.- PLANEADOR ENSAMBLABLE.

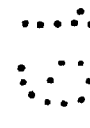
Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 22 JUL. 1980

EL AGENTE OFICIAL

A. L. DE LAHERRAN Y DE LAS POZAS
APODERADO:


Fdo.: Dionisio de la Fuente



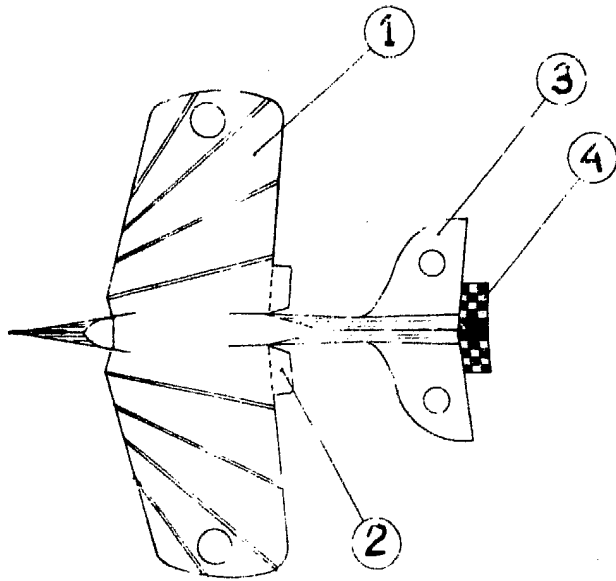


FIG. 1

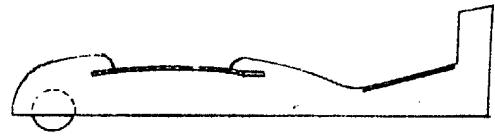


FIG. 2

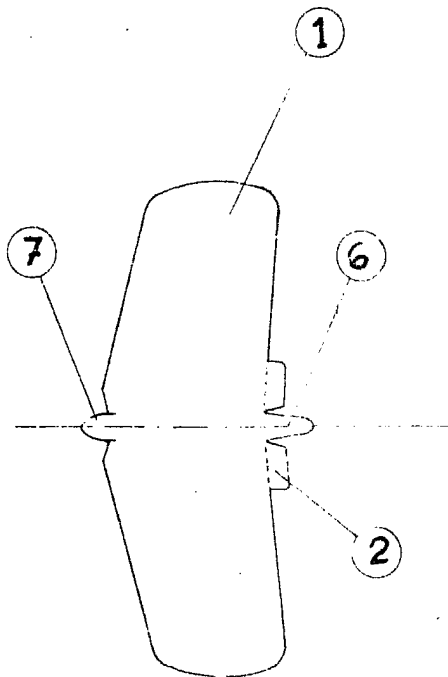


FIG. 3

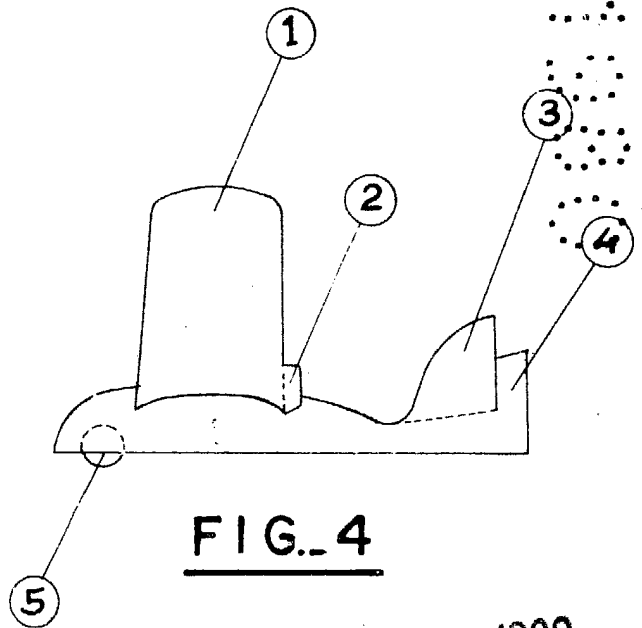
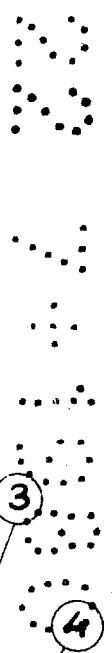


FIG. 4



Madrid, a 22 JUL. 1980

EL AGENTE OFICIAL
A. L. DE LAHERRAN Y DE LAS POZAS
APODERADO.

Edo.: Dionisio de la Fuente